

Dominguez y D. José Campos y Santos, director de *La Idea* y sobrino del finado.

—Dicen que el Sr. Puigcerver ha manifestado que ni él ni el Sr. Moret aceptarían nunca la elevación de los aranceles, y que no pueden admitir por el momento el impuesto sobre la renta.

—De Zaragoza telegrafaron ayer participando que el río Ebro ha experimentado una crecida tan considerable, que las aguas han subido sobre su nivel ordinario tres metros y diez centímetros.

Para evitar desgracias se han circulado avisos á los pueblos ribereños, toda vez que sigue iniciándose la crecida de las aguas.

—El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado satisfacer al Gobierno el producto de las patentes de alcoholes que correspondieron á los vendedores de aguardientes, licores y alcoholes durante el año económico anterior, quedando los industriales contribuyentes libres del pago por hacerlo el Municipio.

—En Teruel ocurrieron anteayer dos hechos que revisten gravedad.

El superior de los hermanos de San Vicente de Paul fué silbado de una manera estrepitosa por sus predicaciones en contra de la masonería.

Poco después, y mientras se celebraba en la iglesia de San Andrés una solemnidad religiosa, estalló un grueso petardo en el interior del templo.

El pánico que se produjo es indescriptible; la explosión causó algunos desperfectos en las obras de fábrica de la iglesia.

—A la una en punto han salido de Palacio para el campamento de Carabanchel cuatro carruajes tirados por seis mulas cada uno.

En el primer coche iban S. M. la reina, el archiduque Alberto con uniforme de gala de generalísimo del ejército austriaco, y S. A. la infanta doña Isabel.

En el segundo carruaje marchaban á la gran revista militar SS. AA. la princesa de Asturias y la infanta doña María Teresa, con la dama de guardia señora marquesa del Viso.

Los dos coches restantes conducían al mismo sitio al general Piret y demás altas servidumbre del archiduque, á los generales del cuarto militar de S. M. y al comandante general de Alabarderos.

La comitiva se dirigió al campamento de Carabanchel por el interior de la Casa de Campo, saliendo á las inmediaciones del polígono por la puerta de Rodajos.

Allí se incorporó á S. M. para prestar el servicio de su Instituto, el escuadrón de Escolta Real, mandado por su coronel señor Manzano.

Las mulas han corrido en muy contados minutos la distancia que separa el campamento del régio alcázar.

El coche de la reina llevaba al estribo al caballero D. Joaquín Peñarredonda.

En la entrada del campo de experiencias de artillería, dejaron la reina y la infanta doña Isabel el coche de camino y subieron á una gran *Daumont*. Lo propio hicieron SS. AA. la princesa de Asturias y la infanta doña María Teresa, con la marquesa del Viso y los generales ayudantes de S. M.

El archiduque Alberto montó un soberbio caballo inglés de S. M. la reina, alzan y llamado *Hamlet* en la real caballería.

El general Piret, el conde de las Quemadas y la servidumbre austriaca, dejaron los carruajes para formar en el estado mayor del héroe de Custozza.

El archiduque Alberto recorrerá la línea, y situado con numerosa y lucida escolta de generales á la derecha de S. M. la reina, verá desfilar las tropas al mando del capitán general del distrito señor Rodríguez Arias.

En la escolta de S. A. I. figuran el ministro de la Guerra, los capitanes generales y los directores é inspectores de las armas é institutos del ejército.

La fiesta militar terminará á las tres y media.

La familia real es esperada en Palacio de vuelta del campamento á las cuatro de la tarde.

Las fuerzas que han tomado parte en la revista se elevan á unos 10.000 hombres.

—A las seis de la mañana ha llegado á Madrid el Sr. Martos.

—Leemos en *El Globo*:

“Algo más sobre el consejo de ministros:

Como siempre que no hay nota oficiosa, corrieron acerca del mismo los rumores más contradictorios; pero prescindiendo de lo que se nos antoja hijo de la fantasía ó del interés político, consignaremos algunos.

El ministro de Hacienda expuso francamente á sus colegas que, desconfiando de poder sacar, por ahora, adelante su proyecto de conversión de la deuda amortizable en perpétua, aspiraba á mayores economías de las hechas, para que la nivelación del presupuesto no fuese puramente de fórmula en el papel, y no una nivelación verdad. Para ello anunció que necesitaba dos millones y medio de pesetas, que esperaba las economizase en su departamento el señor ministro de Marina.

Y cuenta que este al oírlo hizo un gesto que equivalía á decir imposible!

Pero D. Venancio insistió, y eficazmente auxiliado por el Sr. Sagasta, consiguió del Sr. Rodríguez Arias que ofreciese hasta un millón de pesetas. Con éste y con 600.000 que ofrece de mayores economías el señor conde de Xiquena en Pomento, el resto parece que se comprometieron los demás á hacerlas hasta conseguir la ansiada nivelación.

Como detalle de lo que serán algunas de las economías proyectadas, consignaremos que algunas se basan en dejar solo veinte Audiencias de lo criminal, y sabido es el clamoreo que se arma en cuanto se trata concretamente de la supresión de algunas de ellas.

Otro detalle que también implica economía, aunque no se haya tenido para nada en cuenta la que produce. Ya no hay combinación diplomática, porque acordado el nombramiento del señor duque de Baena para embajador en el Vaticano, quedarán en su puesto los Sres. Merry del Val y Mendez Vigo.

—Para tratar de planes parlamentarios se reunieron ayer en casa del general Dabán (don Luis) los Sres. Romero Robledo, Cassola y López Dominguez.

Dichos señores estuvieron reunidos cerca de dos horas, y según se cuenta acordaron los puntos generales de la próxima campaña.

El Sr. Romero Robledo quedó autorizado para conferenciar hoy con el jefe del partido conservador y darle cuenta de los acuerdos adoptados, procurando llegar á una inteligencia parlamentaria con la minoría conservadora.

—La embajada marroquí llegó anteayer á Tánger, á las cuatro de la tarde, á

bordo del crucero *Navarra*, siendo recibida en el muelle por el ministro de Negocios extranjeros del sultán y las autoridades locales.

Entre el buque de guerra español y la Alcazaba de Tánger se cambiaron los saludos de ordenanza.

—La combinación diplomática que el gobierno tenía pensada sobre la base de la embajada de Roma, ha fracasado, desistiendo de ella á causa de oponerse al nombramiento del Sr. Merry del Val algunas consideraciones de carácter puramente particular.

En consecuencia, habiéndose pensado hace algún tiempo nombrar embajador de Londres al señor duque de Baena si la embajada hubiera quedado vacante, y no habiendo ocurrido esto, acordóse á última hora en el Consejo de ayer nombrarle embajador en Roma.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 28 de Octubre de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

En los círculos políticos hay extraordinaria animación, con motivo de reanudarse mañana las sesiones de Cortes.

Ya se trasluce que los conjurados están de acuerdo con los conservadores.

Dícese que las minorías monárquicas dirigirán tres preguntas al Gobierno:

1.ª Acerca de la vida legal de estas Cortes, cosa fácil de contestar, porque las primeras Cortes de la Restauración se regían por la Constitución de 1869, y las demás por la de 1876, á la que no se le podía dar efecto retroactivo.

El Oédigo de 1869 determinaba que la vida legal de las Cortes eran cinco legislaturas, y el vigente establece que sean cinco años.

2.ª Que antes del sufragio se discutan los presupuestos que fueron presentados anteriormente, no los que leerá el Ministro de Hacienda.

3.ª Que antes de la discusión del sufragio se apruebe una ley de procedimiento electoral.

Las preguntas tomarán el carácter de interpelaciones, coincidiendo en los tres puntos conservadores, reformistas y el señor Martos.

El Sr. Romero Robledo visitó esta tarde al Sr. Cánovas, y convinieron un plan de campaña que se desconoce.

Después, el Diputado antaquerano visitó al Sr. Martos, en donde esperaba á los generales Cassola y Daban, y después se dirigió á casa del Duque de Tetuán, en donde se dice que estaba el General Campos.

Este niega se haya comprometido con la conjura, y espera el desarrollo de los acontecimientos.

Es inútil intentar á hora tan avanzada conocer el verdadero objeto y alcance de los secretos tenidos hoy por algunos personajes conjurados.

Lo que no hay duda, es que desde el señor Cánovas hasta el Sr. Martos, todos intentan que no se pueda discutir el sufragio, punto esencial del programa del fusionismo.

Dicen los ministeriales: “Esta conjura es tan monstruosa, que no hay ejemplo, dados sus precedentes. Si los conjurados hacen imposible la vida parla-

mentaria y las amenazas sonaran, entonces no habría nada más justificado ante el país que un decreto de disolución.

Dicen de París telegráficamente que se anuncia para el viernes una entrevista entre el Presidente del Consejo de Ministros de Austria y el Príncipe de Bismark, á la que se le atribuye excepcional importancia, para la conservación de la paz europea.

Toda la prensa habla de los propósitos del Gobierno ante la proximidad del término de los tratados de comercio.

Como hay necesidad de denunciarlos un año antes, el actual Ministerio se propone leer varios proyectos de revisión arancelaria y al término ó prórroga de los mencionados tratados internacionales.

Esta es una cuestión de gravísima trascendencia para la riqueza vinícola española.

Todas las noticias que se reciben en Londres, comunicadas por telégrafo desde Atenas, hacen resaltar la circunstancia de haber brindado en francés el Rey de Grecia, y el Emperador Guillermo en alemán no obstante de poseer el francés con suma corrección.

El corresponsal.

Gacetas.

—Circular.—El periódico oficial correspondiente al sábado último, publica la circular siguiente, aclaratoria á la que con referencia al uso de armas se dictó en Septiembre último. Dice así: “Por más que no pueda haber duda alguna de que la ley de Caza de 10 de Enero de 1879 no es aplicable á los que usen armas sin licencia, pues el castigo de esta última falta se determina é impone con arreglo al Real decreto de 10 de Agosto de 1876, la estrecha relación que entre ambas disposiciones existe, toda vez que en la licencia de caza va incluida implícitamente la de uso de las armas destinadas á aquel ejercicio, hace difícil indudablemente en muchos casos distinguir cuándo deben considerarse infringidos los preceptos de la ley de Caza, y cuando se trata nuevamente de uso de armas sin licencia, con lo cual se dá lugar á dudas y quejas como las que han llegado á mi conocimiento; y á fin de evitarlas en lo sucesivo, he creído conveniente aclarar mi circular número 2.301 de 19 de Septiembre último, publicada en el *Boletín Oficial de la misma fecha*, reformando únicamente su número 3.º en la forma siguiente: Los que careciendo de licencia de armas hagan uso de ellas ó de licencia que no les pertenezca, perderán las armas y licencia que llevaren, pagando además una multa equivalente al duplo del valor de la misma. Las armas recogidas por la Guardia civil y demás dependientes de mi Autoridad, por la causa expresada, se remitirán á este Gobierno sin inutilizar y convenientemente reseñadas. Los que cazaren sin licencia ó con alguna que no les pertenezca, ó infringieren la ley de Caza en cualquiera de sus preceptos, serán puestos con las armas y objetos que llevaren á disposición de los Jueces municipales del lugar donde se hubiere cometido la falta. Lo que he dispuesto hacer público por medio de este periódico oficial para conocimiento de los señores Alcaldes de esta provincia, Guardia civil, Cuerpo de vigilancia y demás de-

pendientes de mi Autoridad, quienes procederán al más exacto cumplimiento de cuanto se deja ordenado. Córdoba 26 de Octubre de 1889.—El Gobernador, José de Heredia.”

—A cobrar.—Por la dirección general del Tesoro público y Ordenación de Pagos al Estado, se ha acordado que el sábado próximo se abre el pago de la mensualidad corriente en todas las provincias del reino, á los individuos de clases activas, pasivas y clero, y que el martes de la semana próxima se satisface la asignación por material de oficinas.

—El vigía.—Que un bofetón no es injuria—declara extraña doctrina.—Pero el abofeteado—sostendrá opinión distinta.

—A las andadas.—Otra vez volvieron ayer las nubes á mandar algunos aguaceros, acompañados de una baja temperatura que nos dió á conocer que nos hallamos muy cerca del aterido invierno. Conviene pues no andarse con bromas, y desoír las predas de gran abrigo, para no ser víctimas de algunas pulmonías.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 28 del corriente.—Central, 550 pesetas y 20 céntimos.—Punto, 248'99.—Pretorio, 908'28.—San Sebastián, 401'92.—Victoria, 374'12.—Matadero, 1353'78.—De las 3837 pesetas y 29 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1553'66.—A la provincia y municipio 1553'70.—Adicionadas, 729'93.

—Deferencia.—Damos las más expresivas gracias á nuestros queridos colegas *El Comercio*, *La Provincia*, *El Adalid*, *La Lealtad* y *El Andaluz*, por frases y calificaciones que les ha inspirado la conferencia pronunciada el domingo por nuestro director, señor don Rafael García Lopera, en el salón de actos de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba, y en la que desenvolvió en forma práctica varias de las cuestiones que más se controverten sobre derecho público.

—Telegrama.—En la estación telegráfica del Sur, en Madrid, se encuentra detenido, por no haber podido ser entregado á su destinatario, un despacho expedido en Córdoba el día 26, para el señor Conde de Torres-Cabrera, Lope de Vega.

—Historia añeja.—Oid al trovador; su musa tiene—notas de sentimiento que deleitan;—él hablaros podrá de sus amores,—y de historias y cuentos y leyendas,—que causarán pavor en los rapaces—y gran curiosidad entre las dueñas.—Oid al trovador, mientras el trueno—entre llamas rojizas nos aterra,—y azota el vendaval de la morada—feudal, con fuertes rachas, las vidrieras:—“Luz se llamó la hermosa de mi historia,—y era Luz tan espléndida y tan bella,—que en más de cien torneos los galanes—la proclamaron por señora y reina.”—Al fin sintióse del amor herida;—cesaron su inquietud y sus tristezas,—y solo vió en los ojos de Fernando—horizontes de dicha verdadera.—Poco logró durarse; el hado adverso—trocó sus ilusiones en pavesas,—agostando el calor de la deshonra—la virginal y cándida azucena.—Olvidóla su amor; don Nuño, fiero,—enterado más tarde de la afrenta,—maldiciendo á la hija, del castillo—inflexible la echó; fuése á la guerra—por buscar al autor de mal tan grave,—y doña Luz, perdida entre las selvas,—el consuelo buscó de unos pastores,—que le dieron abrigo y su vivienda...—Pasó el tiempo, y

pro-... de... José... ge-... de... el... men-... ov-... lase... es de... signa-... no... -Pa-... dis-... vol-... guno... tem-... a nou... erno... as, y... palmo... obta-... el dia... estas... -Pre-... 192... 379... timos... 1553... 370... is ex-... cole-... dañá... ases y... a con-... nua... a Lo-... escuela... en la... varias... tierren... n te-... cuen-... en or-... ho ex-... el se-... pe de... trova-... niento... de sus... ley... -ces... -Ord-... re lla-... enda-... ra... heran... en es-... cien... on por... amor... s tris-... ando... Poco... ob sus... calor... ndida... Niño... rentá... -in-... -por... doña... muer-... lieron... ipo, y

en tarde misteriosa—de esas de que el
ofoño se rodea,—don Fernando, cautivo,
prisionero,—tras el vío del castillo que
las puertas—se cerraban, pensando tris-
tamente—en su olvidada Luz, en su in-
cencia,—y en que no tardaría en colocarse
—en la horrible picota su cabeza.—Así
—en efecto fué, y á media noche,—cumplida
con premura la sentencia...—dos cuervos,
centinelas de la muerte,—los ojos de Fer-
nando picotean,—mientras una azulada
golondrina—á un niño rubio con amor
despierta—en una choza, de la cual no le-
jos,—y entre olorosas flores que la cercan,
—se vé una tumba, donde Luz descansa,
—y que la lana por las noches vela.
—**Ferrocarriles.**—Son muchas las
quejas que se producen por los viajeros
de la línea entre Granada y Bobadilla, de
las cuales se hace eco la prensa de aquella
capital, que se lamenta de la informalidad
del servicio, y de no ser atendidas las re-
clamaciones por la empresa concesionaria.
Pero, señor, ¿no hay una inspección en-
cargada de hacerla cumplir con sus debe-
res? ¿O es que las circulares del señor Mi-
nistro de Fomento son letra muerta?
—**Caja de ahorros.**—El domingo
último se hicieron en la de esta capital
108 operaciones de ingreso, que ascendie-
ron á 12.267 pesetas, y se devolvieron
9.808, á solicitud de 24 imponentes, 5 por
saldo.
—**Convocatoria.**—El juzgado de la
izquierda llama á los parientes de Anto-
nia Molina Vacas para que expongan respec-
to á la reclusión de aquella como aliada.
—**Edicto.**—En la sección oficial del
presente número publicamos un edicto de
la Alcaldía confirmando en todas sus par-
tes los acuerdos tomados por la Junta lo-
cal de Sanidad, que hubimos de insertar
en la hoja del lunes último. El vecindario
debe fijarse con detención en lo que se dis-
pone en expresado anuncio.
—**Subasta.**—El 12 de Noviembre
se subastan en la Vicepresidencia de la
Comisión provincial las obras de reparacion
y conservación del trozo primero y
segundo de la carretera de Córdoba á Vi-
llavieja.
—**Efemérides.**—Hoy.—1632.—
Es decapitado el célebre duque de Mont-
morency, condestable de Francia.—1739.
—Declaración de guerra de la Gran Bre-
taña al rey de España. 1792.—Lepelletier
pide á la Convención la libertad de la
impresión.
—**Emigración.**—En vista de las
ventajas ofrecidas á los emigrantes que se
dirigen á nuestras provincias ultramarinas,
en vez de hacerlo á las repúblicas sur-
americanas, donde no siempre encuentran
ocupación y se ven obligados á mendigar
el sustento, han llegado ya á Cádiz 115 in-
dividuos, procedentes de Granada, facili-
tándoseles hospedaje gratuito así como el
viaje á la isla de Cuba, para donde saldrán
hoy en un vapor por cuenta del gobierno.
Como en la perla de las antillas pueden tener
ocupación otros muchos brazos, debemos
decir á los que pretenden marchar á
dicha isla, que pueden enterarse de las con-
diciones y disfrutar de los beneficios que
se les ofrecen, acudiendo á las oficinas del
gobierno civil de Cádiz, de cuyo punto
saldrá una nueva expedición el día 10 de
Diciembre.
—**Lotería nacional.**—En el sorteo
verificado anteayer, han resultado favore-
cidas con los premios de 80.000 pesetas
Cádiz y Gijón, en el número 12.612; Ali-
cante y Palencia con los de 40.000 en el
17.093, y Vicálvaro y la Concepción con
los de 20.000 en el 16.065.—Los premios
de 2.500 los han obtenido los números
19526—1307—16159—23414—8135—
7141—21387—7787—9243 y 15394, y
los de 2.000 se distribuyeron entre los si-
guientes: 23624—7251—24526—18727—
1696—17939—16251—6286—2123—
10419—7014—8313—24588—8049 y
9606. Ninguno se había expendido en
Córdoba ni su provincia.
—**Títulos.**—Se han expedido los de
Bachiller en artes, por el Rectorado de la
Universidad literaria de este distrito es-
colar, á los alumnos del Instituto de se-
gunda enseñanza de Cabra señores don
Enrique Gimenez Aragón y don Martín
Obacon.
—**Multas.**—Se han empezado á im-
poner por la vía gubernativa á los infracto-
res de lo dispuesto acerca del uso de ar-
mas, en virtud de denuncias de la guardia
civil.
—**A la sombra.**—El cuerpo de viji-
lancia puso ayer en la cárcel y á disposi-
ción de los juzgados de instrucción y mu-
nicipal del distrito de la derecha á cuatro
hombres y una muger reclamados por aque-
llas autoridades.
—**Huete marino.**—Procedente de
Puente Arenil, ha pasado por Córdoba,
con dirección á Cádiz, donde embarcará

para Puerto Rico, cuya Comandancia de
marina le ha sido encomendada, el señor
don Manuel Delgado y Parejo.
—**Nombramiento.**—Con fecha 24
de los corrientes ha sido nombrado, á pro-
puesta de la junta provincial de Instruc-
ción pública, por el Patronato general de
las Escuelas de párvulos que preside Su
Alteza Real la Serenísima Infanta doña
Isabel, Juez del Tribunal de oposiciones
que, para la provisión de Escuelas vacan-
tes, ha de actuar en Sevilla en el próxi-
mo mes de Noviembre, nuestro querido
emigo é ilustrado colaborador don José
Morte Molina, Maestro de la Escuela de
párvulos de Montilla.
—**Oído á la caja.**—Por la Direc-
ción de la Compañía Arrendataria de Ta-
bacos se ha dispuesto que los estancieros,
al igual de los individuos del cuerpo del
resguardo especial de la citada Compañía,
teugan atribuciones para denunciar y
aprehender el contrabando de tabaco, in-
curriendo en responsabilidades, dejándo-
les cesantes, si constándoles un fraude á la
Compañía no lo denuncian.
—**Solicitudes.**—Pasan de ochocien-
tas las presentadas para tomar parte en
las próximas oposiciones á la carrera ju-
dicial.
—**Pues ojo.**—Parece que desde Má-
laga han salido para Córdoba y Sevilla
dos agentes de emigración con el propó-
sito de seguir haciendo propaganda para el
embarque á Buenos-Aires, y conducir á
Cádiz á las familias que se decidan. Ya
decimos que los que quieran emigrar, pue-
den hacerlo con ventaja á Cuba.
—**Llamamiento.**—Por un edicto
del juzgado de la derecha se llama á José
Morena Medina, para ofrecerle la causa
por lesiones á su hijo Manuel al ser atropel-
lado por un coche.
—**En la milicia.**—Nuestro paisano
y amigo el Coronel del arma de infantería
señor don Angel Lopez del Castillo, que
servía en el regimiento reserva de Sarria
número 34, ha sido destinado al de Ubeda,
número 47.
—**Cuenta.**—La de fondos provincia-
les del anterior trimestre, contiene por in-
gresos 426.674 pesetas y 43 céntimos, y
por pagos 394.155 y 65.
—**Sucesos locales.**—La denuncia
de un carrero que descargó á las cinco de
la tarde una carretada de paja en la pla-
zuela de Chirinos, cuyo suceso tuvo lugar
anteayer, y la recojida de 39 panes faltos
de peso por un brigada y dos guardias mu-
nicipales que componen la delegación de
la comisión de abastos, constituyen los
asuntos que ayer se registraron en la ofi-
cina del cuerpo referido.
—**Tauromaquia.**—Los periódicos
franceses dan cuenta del inmenso éxito ob-
tenido en la plaza de la Rue Pergolose, por
nuestro paisano el simpático diestro
Rafael Guerra, *Guerrita*, el día de su *de-
but*. El sucesor del *califa*, el simpático Ra-
fael II, ha conmovido, al decir del *Gil
Blas*, el corazón de las *demi mondaines*
más sensibles, que no cesaban de aplaudir
la gentileza y la gracia del diestro cordo-
bés. Lo que más excitó el entusiasmo de
monsieurs y mesdames fueron los quites á
los picadores, en los que como siempre
Rafaelillo hizo todo un repertorio de adorno-
s y monerías. El *Figaro* dice que *Guerrita*
es incomparable, y según opinión ge-
neral ha eclipsado á Mazzantini. Cerca de
trece mil personas asistieron á la corrida,
á pesar del mal tiempo, y se espera que á
las tres restantes que toreará *Guerrita* se-
rá mayor la concurrencia.
—**Licitación.**—El 5 de Noviembre
se adquieren por subasta en la Fábrica
Militar de Córdoba 4.500 quintales mé-
tricos de trigo para dicho establecimiento.
—**Plazo.**—Creemos oportuno recordar
que hoy termina el plazo para la ad-
misión de solicitudes de exámenes extra-
ordinarios en los centros oficiales de ense-
ñanza.
—**Alumna.**—Se ha dispuesto sea ad-
mitida á matrícula oficial de los estudios
preparatorios para la carrera de Farma-
cia, á la bella jóven, paisana nuestra, se-
ñorita doña María Blanca de Lucia.
—**Reclamación desatendida.**—
Con este epígrafe dice lo siguiente *La
Unión Mercantil* de Málaga: "Dimos cuen-
ta hace pocos días de la reclamación for-
mulada en la estación de Córdoba, al re-
gresar de París varios viajeros de Málaga,
relativa á que, interpretándose violenta-
mente una de las reglas ó condiciones de
los billetes circulares, se les obligó á sacar
billete en Córdoba con el pretexto de que
se trataba de un doble recorrido, solo por
que se detuvieron á facturar en dicha es-
tación, mientras que en iguales circuns-
tancias los que facturaron directamente
en Madrid se vieron libres de este nuevo
desembolso. Pues bien: la reclamación á

que aludimos no ha surtido el menor efec-
to, que nosotros sepamos, confirmando
que teníamos razón al manifestar con tal
motivo nuestras impresiones pesimistas.
Ningún aviso se ha dirigido á los intere-
sados, y mientras tanto tenemos nuevas
noticias de que otros viajeros que en las
mismas condiciones facturaron directamen-
te en Madrid, no tuvieron necesidad de
pagar ninguna diferencia por el supuesto
recorrido doble. ¿No es esto una anomalía
de las que no tienen disculpa?"
—**Pensamiento.**—El que no sabe
amar no debe extrañar el no ser amado.
—**Contribuciones.**—Del 1.º al 3
de Noviembre durará el primer periodo
para la cobranza voluntaria de las de
Posadas.
—**Cantar.**—Quise yo cojer un nido
—y la madre lo defiende:—que su poder
dá el amor—á aquellos que no lo tienen.
—**Resolución.**—La dirección gene-
ral de Correos y Telégrafos, accediendo á
lo solicitado por el oficial primero con
destino en la estación de Lucena, don An-
tonio Monserrat y Dieguez, suspenso de
empleo y sueldo preventivamente en vir-
tud de orden fecha 31 de Agosto último,
por acuerdo de 26 del actual, ha dispues-
to levantarle la expresada suspensión por
haber justificado en testimonio expedido
por el juzgado de Lucena en 11 del cor-
riente, que no resulta hasta la fecha indio-
cio alguno de criminalidad contra el ofi-
cial referido en la causa que de oficio se
sigue en aquel juzgado por fractura de un
pliego de valores y sustracción de un bi-
llete de mil pesetas, y por lo que no ha
sido procesado, todo sin perjuicio de lo
que ulteriormente resulte, debiendo, por
lo tanto, abonársele al interesado la par-
te de haberes que hubiera dejado de per-
cibir.
—**Acometida.**—Estando Francisco
Bujalance hace pocas tardes hablando
con su novia, en Lucena, se le acercaron
dos hombres embriagados, que empezaron
á darle puñaladas sin herirlo. Entónces
el agredido disparó una pistola, causando
á uno de ellos una gravísima lesión en el
estómago. Sirva de ejemplo.
—**Sumarios.**—Se han instruido va-
rios en Montilla por entenderse se juga-
ba á los prohibidos en algunos estableci-
mientos públicos.
—**Capturado.**—Lo ha sido en Mon-
tilla Francisco Reyes Zaleza, conocido
por "Paqueta," á quien reclamaba aquél
juzgado.
—**Desastres.**—Las últimas lluvias
causaron la inundación de mas de docie-
ntas casas en Antequera, penetrando
las aguas en la Colegiata, por lo cual ha
quedado cerrada. En algunos puntos se
han producido pérdidas de consideración,
pues se inundaron las bodegas, sacando de
sus sitios las tenajas.
—**Actor cómico.**—El aplaudido se-
ñor don José Escrivá ha fallecido reciente-
mente en Valencia.
—**A las madres.**—Aunque afortu-
nadamente se dan muy pocos casos de
difteria en Córdoba, conviene á las madres
cuidar de que sus pequeñuelos no sufran
enfriamientos en esta época de variaciones
atmosféricas, tan á propósito para que se
desarrollen en la niñez toda clase de afe-
cciones de las vías respiratorias.
—**Puerto de Santamaría.**—Se-
gun un telegrama de aquella población,
dando cuenta de la corrida verificada el
domingo último, el ganado, de Cámara, fué
bueno y despachó quince caballos. Nues-
tro paisano Rafael Molina estuvo bien to-
reando, pareando el quinto, y superior hi-
riendo, obteniendo muchas palmas por su
lucido trabajo.
—**Subdirector.**—El que lo era de
los ferrocarriles del Mediodía, ilustrado
poeta don Vicente Querol, ha fallecido en
Bétera.
—**Novela.**—Hemos recibido el cua-
derno segundo de la interesante novela
Martirio! que publica la Agencia Literaria
internacional de Madrid. Las dramáti-
cas escenas de esta obra, y los notables
grabados que la ilustran, justifican el gran
éxito que alcanza entre las personas afi-
cionadas á lecturas selectas. El cuaderno,
de 24 grandes páginas, cuesta 25 céntimos.
Se reparte uno semanal. Pueden pe-
dirse á la Administración, Claudio Coello
13, Madrid, enviando el importe lo menos
de cuatro cuadernos, ó sea 1 peseta.
—**Inspector general.**—Lo ha sido
nombrado de enseñanza el señor don Ra-
món Larroca.
—**Quejas.**—Las exhala casi todo el
vecindario de Ronda por el caciquismo
local que allí impera. Esta es una llaga
social que se estiene demasiado.
—**El submarino.**—Las pruebas del
Peral, á causa de las rectificaciones de los
acumuladores, parece no se darán por
terminadas hasta fin del año corriente ó

principio del próximo, no siendo cierto que
se hayan verificado las de inmersión en
secreto, como se ha dicho, con más ó mé-
nos feliz resultado.
—**Incendio.**—Uno violento hubo estos
días en el café de la Oita en Jerez de la
Frontera por la rotura de un tubo del
gas. Se redujeron á cenizas todos los ense-
res y tabiques interiores, sin producir des-
gracias personales.
—**Reunión.**—En breve se celebrará
en Valencia una de cosecheros y comer-
ciantes de vino, con objeto de estudiar lo
que deba hacerse para conseguir del go-
bierno francés que cese la detención de di-
cho caldo en las aduanas de la nación ve-
cina, lo cual tanto perjudica á aquella pro-
ducción. La iniciativa de esta reunión la
llevan las Cámaras de Comercio francesa
y valenciana, y el Sindicato de exportado-
res formado con individuos de ambas na-
cionalidades.
—**En el café.**—Dos amigos, despues
de tomar unas copas, llaman al mozo, y
uno saca para pagar una peseta.—[Dian-
te (le dijo el otro) ¿tienes muchas mone-
das como esa?—No... esta es una viuda
sin hijos.
CHARADA.
Me agrada mucho en verano
usar de segunda prima
y prima dos y tercera
hechas por dos, me cautivan.
Solución á la charada anterior
CA-MI-SA
**El descubrimiento por el in-
signe navegante castellano, de la encanta-
da Península de la Florida no sólo au-
mentó el mapa y añadió un florón más á
la imperial corona de Castilla, sino que
vino también á ensanchar los horizontes
de la poesía con la magia de la leyenda,
y más tarde á popularizar esta parte del
continente con la producción del riquísimo
perfume que de sus flores se extrajo y que
fué designado con el nombre de Agua Flo-
rida de Murray y Lanman, orgullo de
América y elegante necesidad social de
sus habitantes. ¿Quién no conoce este deli-
cioso perfume? ¿Quién no ha gozado algu-
na vez de sus embriagantes vapores en el
Baño ó en el Tocador? ¿Quién, al usarlo,
no ha sentido más fuerte el cuerpo, más
clara la mente y más alegre el espíritu?
Basta probarlo una vez para preferirlo á
los demás. La legítima Agua Florida es la
de Murray y Lanman preparada por Lan-
man y Kemp, únicos fabricantes y propie-
tarios, New York.
Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y
Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.
El medio más eficaz para facilitar el des-
arrollo de las jóvenes y corregir los desa-
rreglos mensuales son las *Pildoras Restau-
radoras Formiguera*.
VACUNA.
En el Centro de vacunación Liceo 30,
se acaba de recibir la tan acreditada linfa
de Terneras Suizas, que tan beneficiosos
resultados está dando. Se vacuna todos
los días de doce á cinco de la tarde. Hay
de venta tubos con linfa para vacunar dos
niños, pesetas 2'50.—Idem cristales ón-
cavos para tres idem 3'50.
ACADEMIA POLITÉCNICA.
Observaciones meteorológicas hechas en la
misma el día de hoy
Altura barométrica en mil-
metros 749'3
Temperatura á la sombra y
al aire libre, en grados cen-
tesimales 15'7
Dirección del viento E.N.E.
Estado del cielo Cabierto
Temperatura máxima, á la
sombra y al aire libre 19'7
Id. mínima, id. id. 7'4
Agua de lluvia, en milíme-
tros 0
Córdoba 29 de Octubre de 1889.—
El Director, M. Sidro.
COMUNICADO.
Señor Director del DIARIO DE CÓR-
DOBA.
Muy señor mío y de mí consideración
mas distinguida: En el periódico que us-
ted tan dignamente dirige, correspondien-
te al día de hoy, he leído un suelto en que
se dice he sido declarado cesante del des-
tino de Inspector de tercera clase del
cuerpo de Vigilancia, como resultado del
expediente instruido por este Gobierno
civil; y como en la R. O. de 20 de los cor-
rientes acordando mi cesantía, que se me
ha comunicado en el día de hoy, no se di-
ce que la causa sea la que usted manifiesta,
me conviene que así lo haga usted con-
star en su apreciable periódico, sin perjui-
cio de que muy en breve, contando con el
valioso apoyo de la prensa, sabrá el pú-
blico los motivos que produjeron la ins-**

trucción del expediente á que usted sin
duda se ha referido, y que yo desconozco
(puesto que en él no se me ha dado au-
diencia,) para que cada cual ocupe el lu-
gar que ocupar deba.
Ruego á usted se sirva insertar esta
carta en su apreciable periódico, y por
ello le anticipa las gracias mas expresivas
su afmo. S. S. Q. S. M. B.
José Herrero Rojo.
Córdoba 27 de Octubre de 1889.
Boletín religioso.
—**SANTO DE HOY.**—San Claudio y com-
pañeros mártires.—Mañana, San Juan-
tín, mártir, y San Wolfgang de Suevia,
confesor.
—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la
Iglesia Parroquial de San Juan, Trini-
dad, por doña Matilde y doña Ramona
Sisternes y Benitez, en sufragio de sus
difuntos.
—Octavo día de novena solemne al
arcángel San Rafael, en la iglesia parro-
quial de la Ajerquia, costeada por una
familia devota, á las oraciones: á con-
tinuación se harán los ejercicios del
Santo Rosario.
—Séptimo día de novena á nuestro in-
cólito custodio el arcángel San Rafael, en
su Iglesia del Juramento, después del
toque de oraciones.
—Pasado mañana á las diez se celebra-
rá en la Parroquial de San Juan y Om-
nium Sanctorum una fiesta solemne á sus
gloriosos titulares, en la que predicará
un R. P. del Inmaculado Corazon de
María.
Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon
XIII ha concedido una Indulgencia plenaria
y remisión de todos sus pecados, aplicable
por modo de sufragio á las ben-
didas almas del Purgatorio, á todos los
fieles de Cristo de uno y otro sexo, que
verdaderamente arrepentidos y habiendo
confesado y comulgado, visitaren esta
Iglesia Parroquial el día de Todos los
Santos, desde las primeras vísperas hasta
el ocaso y orenen devotamente por la paz
y concordia de los Príncipes Cristianos,
estirpación de las heregias, conversión de
los pecadores y exaltación de la Santa
Madre Iglesia.
—Los asociados á la corte de María
visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Tribu-
laciones, en San Juan.
+
Los Sres. Sacerdotes que quieran ce-
lebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la
capilla de San Acasio de la Santa Igle-
sia Catedral, aplicándola por el alma de
la Sra. Doña Eloisa Raon de Gadeo, el
día de los difuntos próximo, recibirán el
estipendio de 24 reales.
+
Los señores Sacerdotes que quieran ce-
lebrar mañana el Santo Sacrificio de la
Misa en la capilla del Espíritu Santo de
la Santa Iglesia Catedral, por el alma de
la excelentísima señora Condesa de Gavia
(q. e. p. d.) y demás difuntos de la inten-
ción del Excmo. Sr. Conde de Gavia, re-
cibirán el estipendio de diez reales.
Espectáculos.
GRAN TEATRO.
Compañía dramática dirigida por
Don Miguel Cepillo.
Función para hoy.—7.ª de abono.
La comedia en tres actos, *El tanto por
cientos*.—El juguete cómico en un acto, *El
Ratoncito Perez*.—A las ocho y media en
punto.
PRECIOS.—Proscenios segundos, pla-
teas y palcos principales, sin entradas, 10
pesetas.—Palcos segundos, sin idem 5.—
Butacas con entrada, 2.—Delanteras de
anfiteatro con idem 1'25.—Delanteras y
silloncillos de paraiso con idem 75 cénti-
mos.—Entrada principal 1 peseta.—
Entrada al paraiso, 50 céntimos.
Toda localidad cuyo precio exceda de
una peseta pagará 10 céntimos por el se-
llo movil.
ULTIMA HORA
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba,"
Telegrama de la Agencia Fabra
Madrid 29 (4'20 tarde.)
Se ha verificado la reapertura de
las Cámaras, notándose bastante
agitación entre los hombres políti-
cos.
Anunciase que se planteará una
reñida campaña parlamentaria.
La combinación de gobernado-
res civiles de provincia ha queda-
do aplazada para la reunión que
tendrán mañana los ministros.
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos

6 aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 1 Premio á M. 75000
- 1 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 2 Premios á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 1 Premio á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 8 Premios á M. 15000
- 26 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 106 Premios á M. 3000
- 203 Premios á M. 2000
- 6 Premios á M. 1500
- 606 Premios á M. 1000
- 1060 Premios á M. 500
- 30950 Premios á M. 148
- 17188 Premios á M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con to a seguridad. Todo el capital que debe decirse en esta lotería importa casi **Ptas. 12,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en s llos de correo.

Para el sorteo de la primera clase queda:

1 Billete original, entero: Rvn. 30.
1 Billete original, medio: Rvn. 15.

Cada persona recibe los billetes originaes directamente, q e se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números 'graciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido no será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicita. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

5 de Noviembre 1889
Valentin y Comp.ª
BANQUEROS
HAMBURGO (Alemania)

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estomatitis rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ

Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de Paris.

El Jarabe y Pasta de Berthé de Coddina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho é Irritaciones de toda clase.

Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.

Pidanse los verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y, para garantía, exijanse la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.

1881 PARIS — CLIN y C^{ia} — PARIS, y en las Boticas.

Falta de Fuerzas

ANEMIA
CLOROSIS

DEBILIDAD
EXTENUACION



EL HIERRO BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES

Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.

DEPOSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS

AL POR MAYOR: 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS

PAPEL FAYARD-BLAYN

Pharmacien à Paris, 30, rue Saint-Merri.

Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas, quemaduras y los callos. Rep. en todas las Farmacias y en la Comp^o Ibero-Universal, Previados, 52, Madrid

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

PURIFICAN LA SANGRE, CORRIGEN TODOS LOS DESÓRDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor incalculable para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llaga y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo.

Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntas ricas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES.

Se venden á ls. 1 1/2d., 2s., 9s., 4s., 6d., 1s. 22s. y 33s. el Pote ó la Caja, se hallan en tod s las farmacias del Universo. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Bote, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, London son falsificaciones.



Ninguna preparación de la tierra, para la pronta curación de los callos, igualará la "calvesline americana".

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra de los callos puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depósito en Córdoba, don Antonio Gimenez Barea, Librería 26.

AVISO AL PÚBLICO.

En la calle del Dormitorio, San Agustín, número 10, se halla abierto un depósito de yeso de Espejo para servirlo á domicilio. También puede adquirirse de las existencias que tenga esta casa en la estación de los ferrocarriles, para evitar así las dudas que respecto á su calidad puedan ofrecerse. Los compradores tienen derecho á confrontar la medida. Precio de cada fanega seis reales. Los pagos serán por meses ó al contado, precisamente. 57-7

Venta.—Se hace de garbanzos superiores en tamaño y calidad, procedentes de Pozoblanco, por cuenta del cosechero, á 90 reales fanega. La persona que desee probarlos puede comprar un celemin en dos pesetas. Se hallan de venta en la plaza de la Magdalena número 3. 54-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 44 calle de Gutierrez de los Rios. Puede ser vista y enterarse de las condiciones, desde las nueve de la mañana á las cinco de la tarde. 54-1

Arrendamiento.—Se hace del caserío del señor Conde de Torres-Cabrera, junto á la estación del mismo nombre, se venden unas 300 y pico de fanegas. Darán razón, en esta capital, calle Guterrez de los Rios número 17. 56-1

Venta.—Se hace de la casa número 2 calle de Barberos. Puede verse de 10 de la mañana á 3 de la tarde. 54-3

Sal.—Muy superior y á precios arreglados hay de venta en la calle de Santa Marta número 6. Se sirven pedidos á domicilio. 58-8

Miel blanca de campiña: medio cuarto 8 reales; medio cuartillo 30 céntimos, en la calle Mayor de Santa Marina número 28. 58-8

Papelaria y útiles de escritorio de J. BALDOMERO ALAMO LETRADOS NÚM. 22 Córdoba

En este acreditado establecimiento, tan favorecido por el público, encontrarán un inmenso surtido en calendarios americanos de las principales fábricas de España y del extranjero, y un variado surtido en Agendas de bafete.

También se halla de venta en el mismo establecimiento la célebre pluma de cristal, y un surtido numeroso en todo lo concerniente al ramo de escritorio. 54-1

Se venden dos zafras y varios muebles de especería, y se arrienda el local de la calle de José Rey número 33. 54-1

Sal blanca superior de primera clase; wagón completo de 10.000 kilos en la estación de San Fernando, sobre wagon á 680 reales ídem. Para pedidos dirigirse á don José María Clot, Moros 2, Córdoba. 54-1

Desde el día se arrienda la casa número 20 calle de Armas. Darán razón, Espartería número 7. 58-1

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros CONTRA INCENDIOS

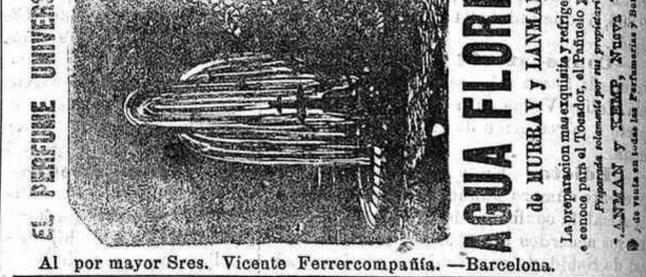
FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARIS, 15, RUE DE LA BANQUE

Capital, Reservas y Primas á cobrar 72 millones 646 mil pesetas

Capital social. 10.000.000 Reservas. 5.845.000 Primas en Cartera. 56.801.000

61 años de existencia. Esta Compañía, reconocida por Real orden, y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por suscripción desde su fundación la enorme suma de 146 millones de pesetas.

SUCURSAL ESPAÑOLA. Barcelona: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24. Dirección particular en Madrid, Armen, 10. Subdirectores en todas las provincias. Subdirector de las provincias de Córdoba y Jaen, Sr. D. José Herrera, Olmitillo 3.



Al por mayor Sres. Vicente Ferrercompañía.—Barcelona.

ANUNCIO. Se vende el cortijo y huerta llamados de Bernedo, en el término de Castro del Rio, en esta provincia; lindo por Levante con el cortijo de Iscar, propio del Sr. Marqués de su nombre, y el plantanor de D. Pedro Luque Urbano; por Poniente con el cortijo nombrado Haza de las Doncellas y el nombrado de la Alameda, del Sr. Marqués de Villaseca; por el Sur con la vereda y carretera de Granada, y por el Norte con el haza de la Fuente: uela y cortijo de la Fuente de Doña Mayor, del señor Marqués de la Granja, de cabida de 534 fanegas de tierra, con abundantes sotos, fértiles riberas y excelente huerta, poblada toda de árboles frutales cuya venta, para mayor facilidad, se verificará en seis lotes, en la forma y condiciones siguientes:

Primer lote.—La mitad de la hoja del lado allá del rio, compuesta aproximadamente de 83 fanegas 6 celemines de tierra, con los sotos que le correspondan, al precio de 1.300 reales cada fanega. 108.550

Segundo lote.—La mitad de la hoja del lado allá del rio, compuesta aproximadamente de 83 fanegas 6 celemines de tierra, con los sotos que le correspondan, al precio de 1.300 reales cada fanega. 108.550

Tercer lote.—Los tres ruedos, compuestos aproximadamente de 26 fanegas de tierra, á 1.606 reales una, 41.600; la huerta, con 7 fanegas, á 3.500 reales una, 24.500; las casas de la huerta y del cortijo, de teja y chimiza, aprecia das en 18.000, formando un total de reales. 84.100

Cuarto lote.—La tercera parte de las dos hojas restantes, compuesta aproximadamente de 111 fanegas 4 celemines de tierra, á 400 reales una, con la parte de soto que le correspondía. 44.533

Quinto lote.—La tercera parte de las dos hojas restantes, compuesta aproximadamente de 111 fanegas 4 celemines de tierra, á 400 reales una, con la parte de soto que le correspondía. 44.533

Sexto lote.—La tercera parte de las dos hojas restantes, compuesta aproximadamente de 111 fanegas 4 celemines de tierra, á 400 reales una, con la parte de soto que le correspondía. 44.533

CONDICIONES. 1.º Los que deseen adquirir algún lote se dirigirán en pliego cerrado á la Secretaría de la Excma. Sra. Duquesa de Almodovar del Valle, calle Panadaria número 5, en Córdoba, haciendo las proposiciones que gusten.

2.º No serán admitidas las posturas que no cubran el precio fijado á cada lote, el cual será detallado con la debida precisión y exactitud en el pliego que se presente.

3.º Que cada lote se enagenará libre de toda carga ó gravamen.

4.º Que para mayor claridad de los licitadores se advierte que serán divididas las hojas de monte á rio, y adjudicada la tierra que resulte de la mensura que al efecto se haga, y á los precios que se han fijado.

5.º Las ventas se harán al contado al otorgarse las correspondientes escrituras.

6.º Que el plazo para admitir las proposiciones en los pliegos cerrados ya referidos, empezará desde esta fecha y concluirá el 30 de los corrientes.

7.º Y por último, la parte propietaria se reserva la aprobación de expresadas proposiciones en la forma que crea conveniente. Córdoba 14 de Octubre de 1889. 54-4

MODAS

Villarejo, Hermanas

LETRADOS 21.

Temporada de invierno — Estenso y variado surtido en toda clase de sombreros para señoras, niñas y niños, adornos de flores, plumas, cinta y otros artículos de fantasía.

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas le prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona

De venta en la droguería de D. Antonio Carrasco, y en todas las farmacias.

RUBINAT

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888

FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL DOCTOR LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófula (tumors fret), obesidad (cordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndase en las principales farmacias y droguerías. En Córdoba, Farmacia de Manuel Marin y droguería de Antonio Carrasco.

ADMINISTRACION: CORRES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.